

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO de intereses morales y materiales

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

‘TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA’

SANTORAL

Día 14.—MIÉRCOLES.—San Basilio el Magno, San Marciano, San Anastasio, San Rufino y San Elisio.

Día 15.—JUEVES.—Santos Vito y Modesto, Santa Crescencia y Sta Libia.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

Las colonias escolares

El problema de la educación es uno de los que en España entraña más capitalísima importancia. De su resolución acertada depende el porvenir de las naciones, que allí donde no se hacen los hombres fuertes y vigorosos, donde no se les imprimen sentimientos morales y religiosos, donde no se llena su cerebro de ideas claras y prácticas que la ciencia suministra cada día en su elaborar incesante y su realización aconseja que son buenas: en los países en que no se educa, no puede haber ni hombres, ni padres de familia, ni ciudadanos; estas naciones están siempre expuestas al vendaval de las pasiones de la degeneración y del vicio, desapareciendo del mapa de la civilización al pri-

mer resabio de los países más adelantados y más fuertes.

Para que haya ciudadanos, hace falta antes un sentido moral exquisito, la conciencia del deber llevada a su más alto grado, y para que esa educación moral sea sólida y produzca sus óptimos y sazonados frutos, se requiere, como condición indispensable una naturaleza robusta y sana, vigor físico, alegría y contento, que allí donde hay salud y fortaleza, allí se albergan mejor los puros sentimientos de la verdad, del bien y de la belleza, y se encarnan más briosamente las ideas hermosas del deber y del honor.

Conocedores de estas funciones los educadores extranjeros, trataron por todos los medios de elevar el nivel intelectual de sus países desarrollando al niño, fortaleciéndole, apartándole de perniciosos ejemplos é inculcando en su ánimo la confianza al maestro, una de las principales bases para fomentar el edificio de la ciencia pedagógica.

Entre las distintas direcciones que concurren á resolver el problema de la educación física, el que más ampliamente contribuye á fortalecer al niño abrazando su vida entera y suministrándole con la mayor intimidad posible un influjo benéfico que remedie los deplorables efectos de la herencia y del medio ambiente, de la miseria, la corrupción y de la vida debilitante de las grandes poblaciones, están las Colonias escolares de vacaciones, que tuvieron origen en la adelantada Suiza en 1876, y que se han adoptado en todos los países que han sido objeto de unánimes elogios por todos los grandes pensadores, habiéndose dado muchas instrucciones sobre su organización y régimen, y habiendo también el gobierno español recomendado la formación de las Colonias con manifiesto interés por la Real orden del Ministerio de Fomento de 26 de Julio de 1892 y Circular de la Dirección gene-

ral de Instrucción pública de 15 de Febrero de 1894.

No podía sustraerse España al movimiento general extranjero sobre colonias escolares, y al efecto, el Museo Pedagógico organizó en 1887 una colonia escolar á San Vicente de la Barquera, que ha repetido durante muchos años, después, habiéndose también organizado colonias escolares en Santiago de Galicia, Granada y en otras varias capitales.

El objeto de las colonias es llevar á los niños pobres y débiles de las escuelas públicas durante la temporada de verano á las costas y á las alturas á expansionar su ánimo y dilatar sus pulmones y sus músculos, haciendo vida común con el maestro, á correr, á aprender la naturaleza viviéndola, adaptándose á las variaciones de clima, topografía, de medio ambiente; á bañar su cuerpo en las aguas marítimas, é en los aires oxigenados de la montaña, apartándose durante unos días de la atmósfera caliginosa de las grandes poblaciones, de la casa del pobre, falta de ventilación y de luz, á nutrirse en la expedición, de ideas sanas y de alimento sabroso, sazonado por el apetito avivado con el ejercicio y la limpieza.

En Santander existen gran número de niños necesitados de aire puro, ejercicio y buena alimentación y por lo tanto sería conveniente el organizar alguna colonia escolar para el próximo verano.

Dadas las condiciones que reúne la provincia y la facilidad de comunicaciones que hay, con un poco de buena voluntad se podría muy bien acometer la empresa de organizar una colonia escolar, que representaría un gasto insignificante y una gran obra que en beneficio de todos redundaría.

Ramillete Literario

CONSEJO

Cásate con la que sea más pobre y más gastadora, más necia y más habladora, más presumida y más fea; con una mujer que abrume á todo hombre á quien se llege, con una mujer que juegue; con una mujer que fume; con una, en fin, tan odiosa que espante verla no más, pero no, nunca jamás, con una mujer celosa.

M. Tamayo.

DE SOCIEDAD

Han llegado á Castro-Urdiales don Francisco de la Sota y su distinguida familia.

Con sentimiento hemos sabido que se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el representante de la Arrendataria señor Castañeda.

Para sus posesiones de Los Corrales han salido los señores condes de Mansilla.

En Castro-Urdiales es esperado el diputado provincial por aquel distrito don Telesforo Santa Marina.

Han salido para Durango las bellas señoritas de Basabe.

tas cosas, ¿á qué disgustarte? pero tu carta es precisamente un reproche por lo que llamas falta de confianza, y ya no debo callar.

¡Cuánto he llorado, y cuánto lloro todavía, antes de decidirme á esta confesión de mis faltas!

León no tiene la culpa, no; él es bueno. ¡Ah! por nada del mundo quisiera que supiese mis penas ni viera las lágrimas en mis ojos. ¿Qué diría? ¡He sido tan torpe! Por nada del mundo quisiera recibir un nuevo reproche suyo; sólo espero consuelo de tí, que toda eres indulgencia y bondad.

Y cuando envíe mi carta al correo me asaltarán los remordimientos, como si hubiera cometido un gran delito, una falta digna de castigo, porque no debo hacer nada á escondidas de mi marido, y esta carta no puede leerla León. ¡Ah nunca! Y tú vas á pensar mal de su conducta. Dios sabe si le crees un oso mal criado, á quien yo no puedo amar; y, créeme, yo daría por él mi corazón y mi vida; quisiera morirle para que

fuera dichoso; no se puede amar más.

Quizá si yo recobrará mi alegría de otras veces se alegraría también. Lo pretendo; pero en igual de la risa, que no llega á mis labios, aparecen las lágrimas á mis ojos. ¡Y es tan bueno León! Todas me envidian por haber conseguido un marido tan distinguido de tanto mérito; yo entonces me considero dichosa, mucho más cuando veo otras mujeres que valen, cargadas con maridos insignificantes, incapaces de soportar: no veo ninguno que tenga las cualidades ni los méritos que León; todos los hombres me parecen mal á su lado, pudiendo estar seguro de que no le faltaré, pues sólo él llena mi alma por completo.

Yo quisiera ser á veces un poco coqueta, para hacerle celoso, si esto fuera un medio de atraerle; pero no sabría marchar por ese camino desconocido para mí, que soy la sinceridad y la lealtad en persona; sólo de pensarlo me avergüenzo. Ya sabes tú, madre mía, que no he aprendido eso de tí; quiero

el agua corrió á torrentes. ¿Por qué no podría yo estar á tu lado? Llévame, llévame, madre mía. ¡Ah! no me hagas caso; voy á guardar aún dos días esta carta, y si en este tiempo no soy más juiciosa, te la mandaré, ó de lo contrario la quemaré, escribiéndote, una como las anteriores, que la pueda leer León. Y siempre dice que son insípidas, siéndole lo mismo leerlas ó no; ya ves hasta qué punto le soy indiferente.

No me atrevo á leer esta carta, que te escribo al correr de la pluma impulsada por mi corazón; pero si la leo, quizá me suba el rubor á las mejillas, y la rasgue.

¡Ah, madre mía! ¡si supieras lo que me ha pasado! ¡qué cambio en tan pocos días!.. ¡Madre querida!... deja que te lo cuente por orden.

Acababa de escribir mi anterior, cuando sentí los pasos de León. Con rapidez arrojé la carta al cajón de mi escritorio, y sin tiem-

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *La cuestión de Marruecos.—Francia de Delcassé.—Coincidencia con el viaje de don Alfonso XIII.—Aspiraciones de Alemania.—El interés de España.*

La política de penetración en el interior del imperio de Marruecos, ha recibido el golpe de gracia, en el preciso momento en que el rey de España abandonaba el territorio de Francia, para hacer su visita á la capital de Inglaterra. Mr. Delcassé, por voluntario impulso, ó á consecuencia de un irresistible requerimiento, ha dejado de ser ministro de Negocios extranjeros. Todos sus planes y proyectos inspirados por el sentimiento del más ardiente patriotismo, pasarán al panteón del olvido.

Soñando siempre con la gloria y los prestigios de Francia, no se cuidaba de evitar los rozamientos con otras naciones de Europa, al poner sus miras en la conquista, más ó menos disimulada, del África septentrional. No puede negarse que durante el transcurso de siete años, Delcassé ha prestado grandes servicios á la República, dando expansión al comercio francés por todo el mundo. Hombre laborioso, constante perseguidor de las ideas, amaestrado en las lides periodísticas, sin haber adquirido los profesionales hábitos de la diplomacia, lanzose á luchar con las cancillerías europeas y obtuvo éxitos indiscutibles.

Obra suya fué la consolidación de la alianza franco rusa. Por su acertada gestión quedó franco el paso de los buques en las costas africanas de Occidente y se deslindaron las fronteras entre el Tchad y el Níger.

Un tratado con la Gran Bretaña puso término á las desavenencias frecuentemente suscitadas en Terranova, y por medio de otros arreglos fueron zanjadas las cuestiones tunecinas y siamesas.

Pero en los asuntos de Marruecos, el cauteloso ministro se ha encontrado con la brusca ingerencia del emperador Guillermo, y el orgullo del pueblo francés no puede soportar la ridícula humillación de este fracaso diplomático sin descargar sobre Delcassé toda la responsabilidad del yerro cometido.

Cuando se supo en esta capital la respuesta dada por el sultán de Marruecos, negándose á aceptar la intervención francesa mientras no se celebrara una conferencia internacional, el presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier advirtió á Delcassé la imposibilidad de continuar la política de penetración. Desde, aquel día, la cartera de Negocios Extranjeros pasaba de hecho á manos del presidente, para subsanar el error, y componer el peligroso desconcierto.

En vano Delcassé hubiera intentado conseguir algún triunfo parlamentario contra los socialistas. Su estrella gubernamental se había eclipsado en los días de la última decena de mayo. El ministro de Negocios Extranjeros, era solo una figura decorativa dispuesta únicamente para exhibirse en los festejos de la recepción y de la estancia en París de don Alfonso XIII. Para hacer tiempo, alejado de su despacho oficial, ocupábase en minuciosos detalles preparando en el palacio de su propia residencia el suntuoso hospedaje del rey de España: ha presentado su dimisión cuando el monarca terminaba su visita, y el ministro de Estado, señor Villarreal, hacia los honores póstumos al tratado franco-español sobre Marruecos.

La aventura francesa no ha traspasado los límites de un proyecto sin realización posible. España debe agradecer la feliz oportunidad de este fracaso. Carecía de medios para aceptar con seguridades de éxito y de beneficios, el papel de una potencia auxiliar de Francia en la empresa colonizadora. La intervención de Alemania, inspirada seguramente por móviles interesados y hostiles á la República francesa, viene á mantener el *statu-quo* en Marruecos, porque es difícil que las potencias lleguen á ponerse de acuerdo en la conferencia internacional que reclama el sultán.

De la política moruna iniciada por Delcassé, solo quedará su histórico recuerdo.

IGNOTUS

París 8 de Junio de 1905.

De Minas

Han solicitado nuevos registros:

Don Julio Bounet, vecino de Ruiloba, 54 pertenencias con el nombre de *Mauricio*, de mineral de hierro, en Ruiloba.

El mismo, 80 pertenencias con el de *Fernandita*, de idem en idem.

La Real Compañía Asturiana, una demasia con el nombre de Demasia á Aumento de Zoa, de mineral de zinc y otros en Udías.

Don Julio Bonnet, vecino de Ruiloba, 60 pertenencias de mineral de hierro, con el de *Enriqueta*, en Ruiloba.

Por no resultar terreno franco para su demarcación, se ha decretado por el Gobernador civil la cancelación de los expedientes mineros La Nueva, núm. 12 775, de don Manuel Gutiérrez, y Los Apóstoles, núm. 12.834, de don Fernando Lavín.

En término de treinta días puede recurrirse contra estas providencias.

El personal del cuerpo de minas practicará operaciones de demarcación de registros mineros situados en término de

Medio Cudeyo, Villaescusa, Piélagos, Mazcuerras, Astillero y Piélagos, durante los días del 15 del actual al 24 de julio próximo.

Se hace saber á los ó dueños ó representantes de los registros mineros que á continuación se expresan que dentro del término de diez días, deben presentar el papel de pagos al Estado correspondiente, y de no hacerlo así se declararán cancelados los expedientes:

Carmen Segunda, 12.691; Dura, 12.799; Aumento á Completo, 12.890; Demasia á Patricia, 12.906; Unión Amistosa, 12.902; Esta es, 12.840; San Fernando, 14.894; Sorpresa 12 739; Sos 12.731; Nueva Corza, 12.727; Julia, 12.682; Tres Hermanas, 12.839; Abandonada, 12.900; Petra, 12.868; Tercera Española, 12.719; Demasia á Ines, 12.781.

TRIBUNALES

Por indisposición del letrado defensor del procesado Francisco Bolado Sainz, se suspendió anteayer el juicio por jurados de la causa seguida contra el mismo en el Juzgado de Torrelavega por asesinato frustrado de Vicente Fernández Castillo.

PUBLICACIONES

La *Última Moda* publica en el número 910 (11 de Junio de 1905) 40 elegantes modelos de trajes y sombreros de Verano. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.^a ó 2.^a Edición, 25 céntimos; completa, 40.—Trimestre 1.^a ó 2.^a Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

NOTAS PARISIENSES

LA DIPLOMACIA MUSULMANA

En el pleito franco-marroquí, ha ocurrido lo que se podía prever desde hace tiempo. El sultán de Marruecos, rechaza el programa de las reformas que le había sometido Francia ó á lo menos quiere que sea discutido por una conferencia internacional.

Esa táctica está inspirada en la que ha permitido en todo tiempo á los sultanes de Constantinopla hacer frente á las potencias europeas deseosas de meterse en sus asuntos.

Consiste en decir á las potencias: «Queréis que la Sublime Puerta haga reformas. Ella podría responderos que os mezclais en cosas que no os importan, que cada uno debe ser amo en su casa, que nunca ningún sultán ha pedido á Rusia á Inglaterra ó á Francia, que modifiquen sus instituciones ó sus procedimientos administrativos, y que por consiguiente, tiene derecho á exigir la reciprocidad.

«Sin embargo, la Sublime Puerta es buena muchacha (no se puede pedir más á una Puerta, aun cuando sea sublime) Consentimos, pues, en introducir reformas en el Imperio. Pero es preciso que todas las potencias se pongan de acuerdo sobre un programa común. De otro modo, si damos satisfacción á una potencia, nos arriesgamos á descontentar á otra.»

Ahora bien, como las potencias se celan, tienen intereses divergentes, sueñan, no con hacer la felicidad de los súbditos otomanos ó de los cristianos que sirven de pretexto á las intervenciones, sino en establecer su predominio con detrimento del vecino, el acuerdo no llega nunca, salvo raras excepciones. Así los sultanes se benefician de la situación. Ese juego se conoce con el nombre de «cuestión de Oriente».

Ese es el que va á desempeñar el sultán de Fez. Tomará el nombre de «cuestión de Marruecos» y la duración de la partida será indefinida, puesto que basta con que una potencia se separe de las demás para que el sultán quede amo de la situación.

Hoy la potencia que está de buenas con el sultán es Alemania. Mañana será otra. Los diplomáticos tendrán tiempo sobrado para discutir.

H. HARDUIN.

CERTAMEN ESCOLAR

En la sesión celebrada el sábado por la Comisión provincial, dióse cuenta del expediente relativo á la celebración en esta ciudad de un concurso escolar de conformidad con lo propuesto por el señor Martínez Conde, acordándose:

1.^o Designar á los señores Reda para que proponga los temas de Aritmética y Agricultura; Pombo, para los de Gramática y Geografía; Agüero, para los de Geografía descriptiva; Martínez Conde, para Ciencias físicas y naturales, y García Morante, para Historia de España.

2.^o Dirigirse á los Alcaldes de la provincia para que pongan en conocimiento de los maestros públicos y particulares la celebración de este concurso, que tendrá lugar en los últimos días de agosto; fijándose oportunamente la fecha, anunciando que para la admisión de los niños á concurso lo solicitarán antes del 15 de julio próximo, dirigiendo las instancias en papel simple á esta Comisión.

¡Ah! no, madre mía, esto no puede ser; á veces pienso en hacer algo por cambiar este estado de cosas, sin poderme decidir; quisiera lanzarme á la sociedad, bailando y divirtiéndome hasta cansarse, ó irme á las montañas, corriendo por los precipicios ó arrojándome debajo de los árboles hasta olvidar mi situación; pero aquí no hay ni montañas, ni árboles; sólo hay calles y plazas, y gentes que me fastidian por todas partes. Y á pesar de esto, me alegran las visitas, y es, ¿lo creerás?, por no estar sola con León. Figúrate, madre mía, á qué extremo hemos llegado; y, sin embargo, ¡qué dicha habría más grande para mí que estar sola con él!... No quisiera ver á nadie más que á él; ni tener más que á él, ni cuidarme de nadie más que de él; de él, que es para mí el mundo entero. Pero ¡qué le he de hacer si no me ama, si le soy enojosa, si le fastidio! ¡Ah, querida madre cómo siento hacer sufrir al contarte estas cosas!

Tú tienes la culpa; rompiste el dique, y

llevar siempre la cabeza erguida, sin enrojecer delante de nadie; jamás me rebajaría de ese modo, no sólo por mí, sino por él. Si no me ama como soy, menos me amaría fingiendo una cualidad que no tengo. Y, sin embargo, no sé qué hacer; parece imposible que teniendo tan buena voluntad se engañe una de este modo y no acierte á conquistar el corazón de mi marido, amándole tanto. De nadie me puedo aconsejar; las jóvenes, ninguna piensa como yo, y las viejas se han olvidado de su primera juventud. ¡Ah! yo quisiera envejecer en un momento para olvidar estos pesares y estas inquietudes; y además que siendo vieja no sufriría sin poder descifrar estos arcanos impenetrables, y estaría como tú, madrecita, tranquila y dichosa, sin tener la precisión de fingirme tranquila cuando la inquietud reina dentro de mí; y esto al principio, ¿qué será más tarde? Si hubiera de pasar toda mi vida como este primer año de matrimonio, sería una desesperación.

so corregírmelos, ¿ó es que tú no los conociste? Tu amor de madre te cegaba, y él los ha conocido y me rechaza.

¡Si vieras cuántas cosas te diría, si pudiera tener mi cabeza en tu pecho! Pero aunque estás lejos las adivinarás, imaginándote los pesares que me abruma, y soñando, como yo sueño, que estoy en tus rodillas encogida como una gata, durmiéndome, sin querer despertar.

Es posible que no nos veamos más en esta vida; gocemos, pues, con los sueños. Tú me enseñaste á practicar el bien, lo que observo fielmente; pero no pudiste adivinar ni prevenir el mal indefinible que me agobia.

Creo que el matrimonio es un juego de azar, en el que se necesita una gran paciencia para manejar los centenares de piezas que le constituyen, y cuando alguna no marcha, es inútil torturarse el alma queriendo salvar la dificultad, que parece tan sencilla á primera vista.

Yo no hubiera querido escribirte todas es-

3.º Designar el local teatro para la celebración del concurso y acto solemne de la distribución de premios, y
 4.º Oficiar al director del Instituto general y técnico para que se sirva hacer la designación de los alumnos que han de formar parte del tribunal examinador, designándose para presidir dicho tribunal á los señores García Morante, Pombo y Martínez Conde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El señor Gobernador civil ha recibido una carta del ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, diciéndole que en cuanto se abran las Cortes pedirá al Presidente del Senado que ponga en la orden del día la aprobación del crédito necesario para pagar á los maestros de esta provincia los haberes del mes de diciembre.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de las escuelas públicas elementales de niñas de Santander doña María Páez Pérez.

TEATRO

Las funciones con que se ha despedido del público santanderino el célebre Frégoli, han estado muy concurridas.

Las rapidísimas transformaciones del original artista, sus notables cambios de voz, sus grandes dotes de actor y otras múltiples cualidades que posee, fueron objeto de grandes y prolongadas ovaciones, sobre todo en la función de anoche.

Sección de noticias.

Con *El Alcalde de Zalamea*, debutará el sábado en el nuevo teatro de Torrelavega la Compañía que dirige el notable primer actor don José González, de la que forma parte la señorita Valdivia tan aplaudida por el público de Santander.

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Garrido, celebró anteayer sesión la Junta provincial de Reformas Sociales, tomando no escaso número de acuerdos.

La Junta volvió á reunirse ayer, dado el gran número de asuntos que tenía que resolver.

Por el Ayuntamiento de Santoña ha sido contratada, como el año anterior, la banda del Regimiento de Andalucía para que durante el verano amenice los paseos públicos de aquella villa.

El contrato ha comenzado á regir ayer con motivo de la renombrada verbena de San Antonio.

El sábado celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Morante, tomando varios acuerdos.

Durante el mes de Mayo último han entrado y salido en nuestro puerto 287 buques que importaron 17.539 toneladas y exportaron 78.485.

La Junta de Obras del Puerto recaudó por impuesto de navegación 31.415'39 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, gruas y servicios del puerto 3.970'90 pesetas.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Como en años anteriores anoche se celebró en el Rio de la Pila, con gran animación, la verbena de San Antonio.

El día 24 de julio próximo se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña, la subasta de una casa tahona, sita en el barrio del Dueso y las cocinas antiguas del cuartel de San Miguel, de aquella plaza, propiedad del ramo de guerra.

El precio límite para la primera finca será de 500 pesetas y para la segunda el de 400.

Ayer se celebró la recepción de la nueva Pescadería, á cuyo acto asistieron el Alcalde señor Horga, el concejal señor Ruiz Martín y el ingeniero industrial del Ayuntamiento.

Decíase que mañana tendría lugar la apertura, pero aún no se ha señalado día para llevarla á cabo.

El lunes fue clausurada la antigua Casa de Socorro.

El último que ha sido curado en ella se llama Francisco Ruiz, que se presentó en ella con una herida incisa en la mano izquierda.

En el Ayuntamiento de Rivamontán al Mar se hallan vacantes las plazas de secretario, depositario y portero dotadas con los sueldos de 750,200 y 175 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 25 del actual.

Los jóvenes que constituyen la aristocrática sociedad Unión Club celebraron el lunes una becerrada en la Plaza de Toros.

Mataron los novillos los jóvenes don Enrique Bolado y don Basilio G. Cedrún.

La Compañía internacional de vagones Lits establecerá desde 1.º de julio un servicio alterno entre Madrid y Santander, saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes.

El ministro de Instrucción pública señor Cortezo ha escrito al Gobernador civil señor Garrido, manifestándole que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio le ha dicho que no podrá conceder subvención alguna para la Exposición de Artes é Industrias que se celebrará en esta capital, por haberse agotado el crédito consignado en aquel departamento.

TELEGRAMAS

Madrid 13

El señor Villaverde ha estado hoy en Palacio á la hora de costumbre con objeto de despachar con el rey.

Don Alfonso se halla muy satisfecho de su viaje, congratulándose del cariño que ha visto hacia España.

Bajo la presidencia del Rey se celebrará mañana Consejo de ministros en Palacio.

Ha llegado á Vigo el expresidente de la República Argentina general Roca.

La sesión de mañana en el Congreso comenzará á las dos de la tarde.

Durará a seis horas.

La misma duración tendrán las demás sesiones, atendiendo á que el día en que se suspendieron las anteriores sesiones

duraban éstas, por acuerdo de la Cámara y con objeto de poder discutir los presupuestos dos horas más que las sesiones ordinarias.

Como estas sesiones se consideran una continuación de aquéllas, se mantiene el acuerdo de la Cámara respecto á la duración.

Telegrafian de la Habana que se halla agonizando el célebre insurrecto Máximo Gómez.

En uno de los salones del Senado se han reunido los senadores y diputados democratas.

El señor Montero Rios ha pronunciado un largo discurso.

En la primera sesión que celebre el Congreso el señor Cobián dará lectura á su proyecto de construcción de nueva escuadra.

Han sido firmados por el Rey varios decretos.

Esta tarde han conferenciado los señores marqués de Pidal y Villaverde.

**Antonio del Campo Echeverría
 "PLUTARCO MONTAÑÉS"**

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

**RESTAURANT
 EL CANTÁBRICO**

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
 Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Rosbif con patatas glaseadas.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

LA MONTAÑA

SANTANDER

VELASCO, NUM. 11

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Príncipe 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas.—Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15:

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazás. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander, para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinado en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'v-14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana,

y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, traquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Viotenna, y en las principales Farmacias.

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** **ESCRIVÁ**.

ES EL NOMBRE DE **ESCRIVÁ**
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma e dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general VIUDA DE ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII 7.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Doctor M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), **intercostales**, **anémicas** y **sifilíticas**; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disfagia** de los **tuberculosos**, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID